



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 FEB 2018

Res. H N° 0066/18

Expte. N° 5178/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Tutor Estudiantil Modalidad Virtual, de esta Facultad, para el **Curso de Ingreso Universitario 2018**; y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución CS N° 479/17 aprobó el proyecto de articulación para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CPriUn2018.

QUE mediante Resolución H. N° 1705/17 se prevén los cargos de Tutor Estudiantil con retribución equivalente a una Beca de Formación

QUE la Comisión Asesora no se constituyó en tiempo y forma, por lo que debió conformarse una Comisión Ad-hoc.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

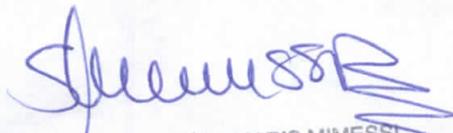
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Ad-hoc que entendió en el presente llamado, obrante en el presente expediente.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la alumna Julia Marcela GUTIERREZ – DNI N° 36.805.487 en el cargo de Tutor Estudiantil Modalidad Virtual, con retribución equivalente a las Becas de Formación, para el **Curso de Ingreso Universitario 2018**, a partir del 1° febrero de 2018 y por el período de dos meses, de acuerdo a lo previsto por el marco reglamentario

ARTICULO 3 °.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 2° de la presente resolución, a lo establecido por Resolución CS N° 479/17.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa